

1899
MARZO
Plenares: á las 01 02 de la mañana y 01 25 de la tarde.—Coficiente: 44 mañana y 54 tarde.—Bajamare: á las 07 22 de la mañana y 07 43 de la tarde.—Orto del sol: 5 59.—Ocaso: 6 15

23
JUEVES
Stos. Victoriano, Julian, Benito Frumencio, y el E. José Oriol.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.217

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

CARLOS M^o CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal doha

LA INDEMNIZACION

Estábamos esperando un colmo procedente de los EE. UU., porque era de esperar, y ya llegó. Ya está ahí.

La prensa yanqui ha emprendido una campaña contra nosotros.—'Todavía'—dirá cualquiera—'Pues ¿qué quiere esa gente? ¿Quiere que evacuemos Fernando Póo? ¿Quiere intervenir en Ceuta, por humanidad, para que pongamos en libertad á los presidarios, que si no son súbditos yanquis, merecen serlo? ¿Pide una estación carbonera en la Puerta del Sol?'

No; no es cosa de pedir, sino de no dar. Se trata de no pagar á España la indemnización de 20.000.000 de dollars, estipulada en el Tratado de paz firmado en París. Esa campaña asquerosa no la ha iniciado la prensa; la prensa la ha recogido, agitado y dado vuelo, pero la campaña es «original» de unos cuantos políticos desalmados de la gran República.

La razón en que se fundan para no entregarnos la indemnización merece conocerse, aunque no sea más que para reír un rato, porque de indignarse no hay que hablar ya. Eso es un lujo en la España de ahora.

Dicen aquellos consecuentes ladrones que la indemnización se acordó en concepto de pago de la cesión del Archipiélago filipino y que no debe reconocerse la indemnización mientras no esté conquistado el Archipiélago.

Esto basta para dar idea de la seriedad de los políticos que por allá se usan. Aquellas gentes aplican á las relaciones internacionales el impuro criterio por que se rigen en sus operaciones de mercachifles sin conciencia, en que triunfa el más pillo.

Apazar el pago de la indemnización hasta la pacificación del Archipiélago y el establecimiento de los yanquis en él, vale tanto como negárnosla en absoluto y para siempre, porque á juzgar por la marcha que allí siguen las cosas, algo han de tardar los yanquis en imponer su soberanía en Filipinas, á pesar de las victorias que el general Otis está ganando... gracias á la censura.

Y, la verdad, si para que España reciba la indemnización es preciso que los yanquis triunfen en Filipinas, ojalá no la reciba nunca. Esa indemnización era ya bochornosa para nosotros, aun aceptada sin esa condición que ahora quieren imponernos algunos políticos norteamericanos secundados en esa infame campaña por aquella mercenaria prensa. Y... la satisfacción de ver á los Estados Unidos vendidos en Filipinas, casi vale los veinte millones de dollars, que no nos sacarían de ningún atoladero.

Dicese que el Gobierno norteamericano no aplaude esa campaña miserable, que más que á España perjudica moralmente á los Estados Unidos. Es posible; pero que al fin y á la postre se deje convencer y no suelte los dollars, es más posible todavía. El yanqui es un ser muy fácil de convencer cuando se trata de no pagar.

Album poético

El amor y la cabeza hablándose con franqueza

DIALOGUITO

La cabeza.—Por qué me olvidas, ingrato?...
El amor.—Porque eres vieja y me cargas...
C.—¡Ay, cuántas horas amargas vas á pasar, insensato!

A.—No abrigues por mí temer; soy grande... todo lo puedo...
C.—¡Infeliz!... ¿No tienes miedo?...
A.—Nunca lo tuve el amor...
C.—Mira bien lo que á hacer vas.
A.—Soy ciego...
C.—To guiaré...
A.—No... aparta... vete...
C.—¿Por qué?

A.—¡Porque me vuelves estrá...!
C.—Mañana vas á un corazón carcomido?

A.—No, en verdad, que enardecido le ví al latir...
C.—¡Si eres ciego!

A.—Vete... vete... por favor.
C.—Escucha lo que te digo...
A.—Me da miedo hablar contigo...
C.—Nunca lo tuvo el amor!

A.—Me voy, vieja, que me cargas.
¡Me has hecho pasar un rato!...
C.—Cuántas horas, insensato, vas á pasar tan amargas!

Y aquel hombre de alma enteca en que la escena ocurría,
—¡Gracias á Dios—se decía—
que se pasó la jaqueca!

J. M. N.

Los yanquis y sus colonias

(POR TELÉGRAFO)

Combates
Madrid 22—4'30 t.

Un despacho de Nueva York dice que el Herald publica un telegrama de Manila diciendo que en la isla de Negros han ocurrido varios combates.

Se desconoce el resultado de los mismos, pues en Manila no se tenían nuevas noticias y se esperaba con impaciencia.

Refuerzos
Ha salido un batallón de tropas americanas para la isla de Negros, á fin de reforzar las tropas.

La situación de Ilo-Ilo
También publica otro telegrama de Ilo-Ilo diciendo que en aquella isla no ha variado la situación.

Criminales propósitos
Añade el despacho que en Montesto (isla de Negros), las tribus salvajes que habitan en aquellos terrenos se proponen incendiar las propiedades agrícolas y destruir los sembrados.

Los españoles que habitan en aquella isla han pedido armas al general americano para defenderse de los salvajes.

En Manila
Madrid 22—9'55 m.

La vida se hace imposible en Manila. Todos los negocios están paralizados. En virtud de los bandos vigentes, á las siete de la tarde reina en Manila un silencio de muerte.

Desde la ocupación de la ciudad por los americanos se han abierto 300 cafés. Los soldados yanquis se embriagan diariamente, ofreciendo un lastimoso espectáculo.

Lo propio hacen los oficiales, mezclándose con los soldados.

Pretenden disculparse diciendo que mayores hábitos de embriaguez tienen los soldados de otras naciones, aludiendo á los ingleses.

Exigencias de Aguinaldo
Aguinaldo no se niega á llegar á un acuerdo con los yanquis, pero sosteniendo su criterio de independencia.

Exige que sea reconocida la independencia del Gobierno filipino de Malolos; que se garantice la independencia de Filipinas y que durante el armisticio las tropas norteamericanas no salgan de las líneas de Manila.

Estas bases en nada modifican la situación de los yanquis y, por el contrario, la empeoran.

Si las aceptan los norteamericanos, renuncian á sus ansias de anexión y no serán dueños del codiciado Archipiélago filipino; y si no las aceptan, habrán de continuar la conquista por las armas, y en esta parte no parece protegerles hasta ahora la suerte.

El país donde opera el ejército yanqui se compone en su mayoría de arrozales y plantaciones de caña de azúcar, que los insurrectos conocen palmo á palmo, en tanto que los desconocen los americanos.

Además se presta admirablemente á emboscadas continuas, de las que se aprovechan los filipinos.

Por otra parte, la insurrección es general en el país.

Todos los filipinos están unidos como un solo hombre, y aun dentro de Manila tiene gran fuerza la insurrección.

Una derrota de los norteamericanos sería la señal para que se levantaran en armas los manileños y hubiera una matanza general.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Suárez Valdes
Madrid 22—10'20 m.

Ha llegado á Madrid, procedente de Valladolid, el jefe del séptimo cuerpo de ejército, general Suárez Valdes.

Asegúrase que presentará su candidatura para senador por una provincia del Noroeste de España.

Candidato
El conocido banquero señor Rollan, pretende presentar su candidatura para senador por el distrito de Pontevedra.

Senadores vitalicios
Los ministeriales dicen, tratándose de la

pregunta de las senadurías vitalicias, que la provisión de las vacantes que existen se tratará en uno de los próximos consejos, al propio tiempo que se acuerde la combinación diplomática.

Cuestión solucionada
El acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos de ministros, de no recargar con más créditos el presupuesto extraordinario de Guerra, ha estado á punto de provocar un conflicto al Gobierno, pues se dejaba sin el pago de sus sueldos á los seis u ocho mil jefes y oficiales que han sido repatriados de las Antillas.

El conflicto ha sido solucionado acordándose que se hagan dichos pagos con cargo al presupuesto general de aquel departamento.

Un se dice
Dícese que se han hecho muchas cesantías en el personal de los diferentes ministerios después de haber comenzado el período electoral.

RODRIGO.

Concejalerías

En la sesión de ayer acordó el Ayuntamiento adelantar las 11.850 pesetas necesarias para ejecutar las obras que en el cuartel de María Cristina hay que llevar á cabo para alojar en él las tropas que ahora se alojan en la Plaza de Toros y en los almacenes de Maliano.

Una votación resolvió el asunto, y el Ayuntamiento adelantará, como decimos, esas 11.850 pesetas.

Dicha cantidad se cargará al capítulo de imprevisos, y esto sí que está en su lugar. Porque es un imprevisto ó una imprevisión de primer orden hacer semejante desembolso, cuando hay necesidad de abordar una porción de asuntos de verdadera importancia para el pueblo, que están en verosímil por falta de recursos.

Los parece que un Ayuntamiento que ha tenido en suspenso las obras de instalación de unos urinarios por no disponer de dinero para continuarlas, como si se tratara de hacer una Alhambra ó un alcázar de Toledo (no el concejal republicano, sino la imperial Toledo), no está en situación de hacer pinitos de 11.850 pesetas para solucionar un asunto de importancia, si, pero de importancia secundaria con relación á otros, en los que no se pone mano por no meterla en el bolsillo, que está vacío.

Todavía no hace mucho tiempo, á raíz del cambio de situación política, cuando subió al poder el señor Silvela, decía el alcalde señor Piñal que él no presentaría la dimisión de su cargo por entender que este era más administrativo que político.

Decía también el señor Piñal que él en el Ayuntamiento no hacía política, sino que hacía administración.

Fácil es decir y fácil es hacer ofrecimientos; lo verdaderamente difícil y por lo tanto meritorio, es cumplir lo que se dice y llevar á cabo los ofrecimientos hechos.

No negaremos rotundamente nosotros que el señor Piñal haga administración.

Lo que sería un poco más difícil negar es que el señor Piñal no haga política.

En casi todos los asuntos que desde algún tiempo á esta parte han dado juego en el Ayuntamiento y han sido objeto de más ó menos empuñada discusión, se ha visto en el fondo más de personal y de político que de verdaderamente administrativo. Y cosa rara, en todos ellos «ha llevado el gato al agua», como suele decirse, la ya famosa coalición formada por los concejales fusionistas, republicanos y romeristas. Contados son los asuntos en cuyas discusiones y votaciones no han estado todos unidos y con ellos el señor Piñal. Si esto no es hacer política, al menos lo parece.

En cuanto á lo de hacer administración, no podemos precisar ya tanto como en lo de política. ¡Ah! sí, podemos citar un hecho. Una medida dictada por el señor Piñal, que con ella se acredita de buen administrador.

Consiste en haber prohibido á los periodistas que entren al salón de sesiones por la puerta del salón de conferencias, que es por donde han entrado hasta ahora.

Con esta medida, si algo puede conseguirse, será únicamente que el día que haya mucha afluencia de gente para asistir á la sesión no pueda algún periodista llegar al sitio destinado á la prensa.

Esto no será hacer administración, pero verdaderamente tampoco es hacer política, porque es una medida impolítica hasta dejarlo de sobra.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Censurando
Madrid 22—4'10 t.

Un diario de gran circulación de la corte, ocupándose de la denuncia del periódico *El Nacional*, la califica de arbitraria.

El Gobierno, con su defensa, ha puesto en ridículo aquello mismo que trataba de defender.

Se comprende que el Gobierno trata de interpretar las leyes á capricho, desterrando de ellas toda su esencia democrática.

Estos nuevos conservadores sólo tratan de llevarnos á la reacción y entregarnos á ella.

Elogios
Otro periódico madrileño elogia á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, que no quieren ser políticas y limitan su misión á aconsejar á los Gobiernos el camino que deben seguir para el desarrollo de las fuerzas vitales del país.

Sin embargo, les aconseja que deben presentar candidatos y apoyar á todos aquellos que se obliguen á defender los acuerdos votados en las Asambleas.

Una pregunta
Uno de los diarios republicanos, tratándose de la denuncia de *El Nacional*, llama lacayo y adulador al ministro de Gracia y Justicia.

Dice que el señor Durán y Bas no es más que un servil paje de la corona, que la sirve por haber sido inmerecidamente elegido ministro sin tener ningún título para ello.

Censuras

El mismo periódico hace hoy la siguiente pregunta:
¿Saben los oficiales de administración militar, si reside en Málaga un oficial del cuerpo que fué administrador de la factoría de la Habana y que ha comprado ahora por seis mil duros la quinta *Perla de la Campanilla* y por cincuenta mil un hotel en el caso de la población y además varios cortijos?

RODRIGO.

PLUMAZOS

Quando hayan transcurrido unos cuantos años; cuando nuestros sucesores hojen las tristes y ensangrentadas páginas de la historia de las últimas guerras coloniales, tendrán que confesar con amargura, con profundo dolor, que ningún hecho verdaderamente glorioso realizaron los defensores de nuestra bandera.

Si el historiador relata los hechos imparcialmente, ajustándose á la verdad de lo acaecido, detallando uno por uno los desastres, y una por una las derrotas, habrá quien exclame, y con razón:

Quienes en estas derrotas y en estos desastres intervinieron, ¿pudieron alguna vez llamarse españoles? ¿Son estos los nacidos en la patria de Pelayo, Hernán-Cortés, Ruy Rodríguez Díaz de Vivar, Gonzalo de Córdoba, Pizarro... y otros muchos que supieron defender con sin igual arrojo nuestro gloriosísimo pendón?

¿Imposible!

O ha cambiado por completo nuestra raza ó nada bueno puede pensarse de quienes consintieron que nuestra bendita enseña, mil y mil veces victoriosa fuese desgarrada, bañada y vilmente escupida por el monstruo repugnante de la más odiosa y execrable ambición.

Pero ¡ah!—exclamarán los que con llanto en los ojos, y sintiendo frío en el alma, repasan las tristes páginas de tan triste historia.—¿Qué responsabilidad tan grande para aquellos que, llamándose fieles defensores de la madre patria, consintieron que se humillara vergonzosamente, inclinando su cabeza hasta besar el polvo y que levase en su frente, en vez de un atributo de gloria, un ofrendoso estigma!

Cierto: grandes son esas responsabilidades; pero lo más triste, lo más doloroso y lo más censurable á la vez es que muchos de los que de tanto desastre y tantas derrotas han tenido grave culpa, se encuentran incluidos entre los 200.000 recompensados y entre los que se consideran merecedores de las 3.000 cruces de María Cristina, otorgadas por méritos de guerra.

Y, probablemente, no tendrán recompensa, y eso es lo más triste, algunos que hayan realizado acciones verdaderamente meritorias.

SOPENA.

Crónica provincial

EN COMILLAS

Señor director de LA ATALAYA.

Las santas misiones celebradas en la Iglesia parroquial de este pueblo han revestido una verdadera solemnidad, creyéndose por ello obligado á dar cuenta de tan piadosos cultos, para de ese modo hacer ver el fervor y religiosidad de los vecinos de Comillas y de los domiciliados en los pueblos cercanos.

Las misiones han sido predicadas por los Reverendos Padres Capuchinos Fray Juan de Guernica, Superior del convento de Montehano, y Fray Félix del Valle, Superior del convento de Capuchinos de León.

El viernes salieron á recibir á tan virtuosos y ejemplares propagandistas de la fé católica, el señor cura párroco de este pueblo, el Alcalde, el Juez municipal y otras muchas distinguidas personas.

Inmediatamente se dirigieron á la iglesia, y allí uno de los celosos misioneros trazó el plan que había de seguirse en los piadosos ejercicios que comenzaron al siguiente día.

Desde el 11 al 19 del actual, días en que se celebraron aquéllos, han asistido á los mismos no solamente los fervorosos vecinos de Comillas, sino también los de Ruiloba, Udías, Cobreces, Novales y El Tejo.

También acudieron los párrocos de este último pueblo y del de Ruilobada, el párroco y coadjutor y el capellán del convento de Carmelitas de Ruiloba, el capellán de Sr. marqués, el del hospital y el RR. PP. jesuitas del seminario Pontificio.

El jueves de la última semana se celebró una numerosa comunión, recibiendo entonces el Pan de los Angeles por primera vez muchos niños y niñas. Estos, después de comulgar, salieron en procesión, llevando vistosos estandartes y entonando religiosos cánticos.

Terminada esta pública manifestación de fé, se sirvió á los niños y niñas un chocolate espléndido en los salones del Circolo Católico, sortándose entre ellos bastantes objetos religiosos para que los conservasen como recuerdo de su primera comunión.

El último día de las solennitas misioneras, se acercaron á la Sagrada Mesa unas dos mil personas y por la tarde serían cuatro mil las que se reunieron en la parroquia, ávidas de oír la palabra divina.

El mismo día, por la tarde, el R. P. Juan de Guernica predicó con gran elocuencia el sermón de Perseverancia, llevando después en procesión este Padre y el P. Félix del Valle la cruz á cuestas, alternando.

Esta cruz se colocó después en el templo, en sitio visible y con una inscripción conmemorativa, para que se recuerde en lo sucesivo la santa misión celebrada este año.

Terminadas todas las ceremonias religiosas correspondientes al último día de tan piadosos ejercicios, se celebró en el Circolo Católico una sesión, en la cual dos niños recitaron un diálogo moral, y otro un discurso de acción de gracias.

Después el R. P. Juan pronunció otro muy elocuente, que mereció los aplausos del auditorio.

El lunes, por iniciativa del señor cura párroco

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente Alcalde señor San Martín se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Presmanes Gómez, Gutiérrez Calderón, Martínez, Ignacio, Sansano, López del Moral, Toledo, Fernández, Pereda, Boó, Maliano, Elizalde, Setién, Santuste, Casanueva, González, Fresno, Agüeros, Cabrero, Ruiz y Horga.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Gómez hace algunas observaciones sobre el acta y se aprueba esta.

Piden la palabra para después del despacho los señores Gómez, Elizalde, López del Moral, Fresno y San Martín.

El Sr. San Martín dice que el Gobernador civil señor Díaz Merry ha visitado al Ayuntamiento. Propone que se consigne en acta el dar las gracias á dicho señor y que se nombre una comisión que le devuelva la visita.

Se acuerda así.

Ocupa la presidencia el señor Piñal.

Doña María Muñoz San Cifrián y dos hermanos solicitan ser empadronados en esta población.

Se acuerda.

Sobre la mesa
A petición del señor Ruiz estaba sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda proponiendo que no se acepte la dimisión que de vocales de la comisión de Policía han presentado los señores San Martín, Ruano, Casanueva y Santuste.

El señor Ruiz manifiesta que no está conforme con lo que se dice en la segunda parte del dictamen y que si no se modifica votará en contra.

El señor Horga defiende el dictamen.

El señor Fresno dice que el dictamen está muy conforme con la segunda parte del dictamen, pues en ella se dice que los señores que presentan su dimisión han cumplido como buenos en todos los asuntos y especialmente en el que motivaba su dimisión. El señor Fresno hace observar que la palabra especialmente aplicada al comportamiento de la comisión en un dictamen que desaprueba el Ayuntamiento, parece así como una censura al Ayuntamiento que desechó el dictamen en cuestión.

El señor Agüeros hace idénticas manifestaciones y pide que se retire la palabra especialmente.

El señor Martínez, firmante del dictamen, dice que lo firmó sabiendo y entendiéndolo lo que significaba la palabra especialmente y porque entendía y sabía entendiéndolo que los señores que presentaron la cesantía tenían razón y que se los quitó por que no contaron con mayoría de votos.

El señor Horga, firmante también del dictamen, dice que no retira una palabra de él.

Hace la aclaración de que en el dictamen no hay censuras para nadie, aunque haya elogios merecidos para los interesados.

Se discute largamente sobre el asunto interviniendo en la discusión los señores Martínez, Horga, Agüeros y Fresno.

Al fin se acuerda aprobar el dictamen, pero haciendo constar que no hay en él censuras para nadie.

La Cámara de Comercio solicita el local antiguo sanatorio de Calzadas Altas para instalar en él las camas y demás efectos que le han sido devueltos por la autoridad militar al evacuar el hospital de María Cristina.

El Alcalde da cuenta de que el Gobernador militar le ha manifestado que no hay consignación en el presupuesto de Guerra para hacer las obras que necesita el hospital de María Cristina para convertirle en cuartel y alojar en él las tropas que ahora están alojadas en la Plaza de toros y almacenes de Maliano.

De la capitán general de Burgos ha recibido el Alcalde una carta en la que se le dice que puede adelantar el Ayuntamiento la cantidad necesaria que le será devuelta cuando se hagan los nuevos presupuestos de guerra.

El importe de las obras asciende á 11.850 pesetas.

Pregunta el alcalde si se adelanta ó no esa cantidad.

El señor López del Moral dice que él no es partidario de adelantar nada al ramo de Guerra. Añade que el erario municipal no está bastante sobrado para que pueda hacer ese desembolso.

El señor Horga dice que no cree que haya dinero disponible para hacer el desembolso.

Se somete el asunto á votación nominal y se acuerda adelantar la cantidad por 12 votos contra 8.

El alcalde propone que pase á la Comisión de Hacienda para que proponga á qué capítulo del presupuesto municipal ha de cargarse dicha cantidad.

El señor Horga dice que en el presupuesto no hay disponible más que el capítulo de imprevisos. Se acuerda que se pague de imprevisos votando en contra algunos concejales.

También estaba sobre la mesa, á petición del señor Ruano, la instancia de doña Visitación Poblador pidiendo autorización para instalar un kiosco en la calle de Las Noas.

El señor Fresno propone que se emplase más lejos de las casas que lo que se pide en la instancia.

El señor Agüeros dice que no está conforme con una cosa ni con otra. Entiende que no debe instalarse allí el kiosco en cuestión.

El señor Horga propone que se anuncie por algunos días para que los propietarios perjudicados puedan presentar sus reclamaciones.

Se acuerda así.

Comisión de Obras
Don Pablo M.^o Martínez solicita permular un terreno en Oriego.
Se aprueba.

La junta administrativa del pueblo de Cueto presenta una instancia pidiendo el arreglo de dos caminos que combinan con el que va al Sardinero. Se acuerda arreglarlos.

Las cuentas de obras municipales verificadas por administración durante la semana última importan 1.719 pesetas 24 céntimos.

Don José Pontón solicita cerrar un terreno en Oriego.
Se aprueba.

Comisión de Policía
Solicitan unas cenerizas en Oriego los señores don Luis López Doriga y don Manuel G. Gandarillas.
Se acuerda concedérselas.

Proposiciones
El concejal señor Presmanes propone que se ins-

la Guerra pondrá su veto á dicha propuesta.

El pago á los repatriados

En el ministerio de la Guerra se está confeccionando un estado para el pago de sus haberes á los repatriados.

Un héroe

El señor Díaz Vicario ha presentado al general Bascañán á uno de los héroes de la campaña de Cuba, señor Guiza, sargento de ingenieros telegrafistas.

Este, hallándose en un fuerte sitiado por 5,000 rebeldes al mando de Calixto García, siguió telegrafiendo y cumpliendo su servicio.

Durante el sitio recibió 16 heridas, dos de ellas graves.

El sargento Guiza fué hecho prisionero, permaneciendo diez meses entre los insurrectos.

Como se le creía muerto, no fué propuesto para recompensa alguna.

Weyler

El general Weyler ha obsequiado con un banquete á varios jefes y oficiales del batallón de Colón.

Las recompensas

Se asegura que las recompensas y ascensos concedidos por los méritos de guerra realizados en las campañas de Ultramar, ascienden á 200.000.

Las cruces de María Cristina concedidas son 3.000.

Además existe una nueva propuesta de recompensas presentada por el general Blanco y hecha por el general Linares, por la defensa de Santiago de Cuba.

Llegada

Ha llegado á Madrid el contralmirante señor Cámara.

A comprar

Comunican de Algeciras haber llegado á dicha capital una comisión de agricultores ingleses, con objeto de adquirir todas las huertas, jardines y villas que se hallan enclavadas en la ribera del ferrocarril de Ronda á Bobadilla.

Prisiones

Dase como seguro que en la próxima semana el Consejo Supremo de Guerra y Marina, decretará algunas prisiones de importancia.

Amortizadas

El ministro de la Guerra ha manifestado que todas las vacantes del generalato serán amortizadas.

Firma de la reina

La reina ha firmado los siguientes decretos: Reducción del 25 por 100 de las plantillas de la Armada.

Ascensos acordados, y ya telegrafados en el cuerpo de artillería de la Armada.

Nombrando director del colegio de oficiales de la guardia civil al coronel don Manuel Nevado.

Idem director del parque de Badajoz al teniente coronel de artillería don José Paduy.

Recompensas de guerra

También ha firmado la reina los decretos de ascensos y recompensas por méritos de guerra que se habían acordado en las últimas propuestas.

Los repatriados

Esta mañana se reunieron en la plazuela de la iglesia de los Jerónimos unos 400 repatriados.

Entre ellos se agitó la idea de ir en manifestación, como así se hizo, al Gobierno civil.

Los manifestantes fueron hasta la plaza Mayor.

Una vez allí, una comisión nombrada al efecto, fué á visitar al gobernador civil en súplica de que les permitiera celebrar una manifestación.

El señor Liniere no les autorizó.

La comisión dió cuenta de la negativa á sus compañeros que les estaban aguardando.

Los repatriados entonces protestaron de que no se les hiciera caso y pidieron que se les abonaran los alcances.

Al fin se disolvieron sin que la policía tuviera que intervenir.

Créase que mañana volverán á reunirse.

Vitoria 22—3'20 t.

Esta mañana, y después de caer alguna lluvia, comenzó á nevar.

La nevada adquirió pronto gran fuerza. En este momento continúa nevando.

En las calles hay dos ó tres centímetros de nieve.

Todo el campo, hasta donde alcanza la vista, se halla cubierto de nieve.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se celebrará hoy Consejo de ministros.

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias, sobre todo políticas.

RODRIGO

EXTERIOR

Las heladas en Francia

Madrid 22—3'20 t.

Las heladas que han caído en Francia han perdido toda la cosecha de fruta, que estaba muy adelantada.

Explosión

Comunican de París que en la explosión ocurrida en el ministerio de la Guerra, re-

sultaron también cuatro personas más contusas de alguna gravedad.

El ministro de la Guerra ha dispuesto se instruya sumaria en averiguación de las causas que motivaron la fatal explosión.

El siniestro causó gran sensación en todo París.

La prensa toda pide que se aclare el suceso.

Modificación

Madrid 22—9'30 m.

Comunican de Viena que el Consejo municipal ha acordado la modificación del proyecto electoral referente á la elección del Ayuntamiento.

Por esta innovación queda suprimido el actual censo.

Se rebajará el número de elegidos por la población y se aumentará por los arrabales.

El proyecto se asemeja al sufragio universal.

Víctimas

Dicen de Londres que The Daily Telegraph ha recibido un despacho de los Estados Unidos, dando cuenta de que el último ciclón desencadenado en Nueva York ocasionó 140 víctimas.

RODRIGO.

Boletín local

Movimiento demográfico

del día 20 de marzo. N. nacimientos: 6 varones y 3 hembras. Defunciones: José Antonio Lafuente González, de tres días. Miranda, 9, primero. Enrique Calzada Fombellida, de sesenta años, At. razas, 3, quinto. Francisco Campos Gómez, de 49 años, hospital civil. Matrimonios: dos.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 9'; á las doce, 10 5; á las seis de la tarde, 7 6. El barómetro, mareo: á las ocho de la mañana, 750; á las doce, 748 8; á las seis de la tarde, 748. Temperatura máxima, 11 2; mínima, 6 5. Tendencia del barómetro, bajar.

Romaneos de ayer

Reses mayores, 17; menores, 21, con peso de 3.732 kilos. Cerdos, 5, con 469 id. Corderos, 25.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad: 6 bultos vino á Pérez; 100 idem harina á G. roca; 100 idem á Robert; 70 idem vino á Torres; 10 idem bujías á Migne; 21 idem idem á Ruiz; 25 idem bujías á Helguera; 10 idem jabón á Salazar.

Sociedad marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer de ayer: Puerto Chico.—Vapor Urgate. Muelle de Caldera.—Vapor español Anselmo. Idem del ferrocarril.—Vapor noruego Fagerheim. Idem segundo.—Vapores españoles Triana y Cabo San Antonio. Idem tercero.—Vapor Cotillo. Idem cuarto.—Vapor Cabo Prior. Idem quinto.—Vapor Cabo Prior. Astillero.—Vapor español Peña Cabarga y el alemán Felicia Crupp. San Salvador.—Vapores ingleses Tizzie & Ivannol. En bahía.—Vapores ingleses Belli gham, y Clarence.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España. Includes sub-sections for CAMBIOS (Paris, London) and BOLSA (Interior, Paris).

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Billetes de Cuba 1890, 59. Acciones Compañía Santanderina de Navegación, á emitir, 129. Londres, 60 div, 31 85 y 31 88. Santander 22 de marzo de 1899.—El adjunto de turno, H. Lastra.

Ultima hora

Consejo de ministros

Clases pasivas de Ultramar

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se aprobó un decreto regularizando la situación de las clases pasivas de Ultramar.

Se acordó equipararlas, en cuanto al pago, á las clases pasivas de la Península, excepto á aquellos cuya pensión sea inferior á mil pesetas que seguirán percibiendo con la ventaja de un peso por escudo.

El ministro de Hacienda conferenciará

con los de Guerra y Marina para ultimar los detalles de este asunto.

Indultos de penas

En el Consejo se trató de los delitos cometidos por los militares en las Antillas. Los ministros acordaron en principio rebajar las penas impuestas.

Repatriación de empleados

Respecto al derecho de pasaje de repatriación que solicitan los empleados de Ultramar, se acordó concedérselo á todos aquellos que estaban empleados por nombramiento del Gobierno de la Península, pero no á sus familias.

Nombramiento

En el Consejo se acordó nombrar al exministro señor Fabi presidente del Consejo de Instrucción pública.

En libertad

Han sido puestos en libertad los detenidos esta mañana con motivo de la manifestación que celebraron los repatriados.

Los carlistas

Los diputados y exdiputados carlistas han celebrado una nueva reunión para tratar de la carta de don Carlos.

Muchos entienden que las instrucciones que da don Carlos en su carta no son del todo concretas.

Los reunidos no llegaron á ponerse de acuerdo.

Se puso á votación si debía ó no irse á las urnas.

Ocho votaron en favor del retraimiento y cinco en contra.

Algunos personajes carlistas han manifestado que solamente irían á los Cortes si se lo ordenaba don Carlos individualmente.

Los personajes carlistas volverán á reunirse para tomar acuerdo.

Candidatos fusionistas

Madrid 23—1'10 m.

Se asegura que el señor Sagasta ha designado á los señores don Ramón Sáinz, don Cándido Lara, y al señor Ruiz Jiménez para candidatos á diputados á Cortes por Madrid.

Candidatos republicanos

Los candidatos republicanos á diputados á Cortes por Madrid señores Pí y Margall y don Constantino Rodríguez lucharán en la misma candidatura.

La huelga de los cocheros

Sigue sin resolver la huelga de los cocheros de lujo.

Se dice que algunos patronos han pedido cocheros á provincias.

Los repatriados

Los soldados repatriados han declarado que no tenían el propósito de que la manifestación que celebraron ayer fuera agresiva.

Desean que se derogue el artículo segundo del decreto dictado para pago de los alcances.

Piden que se reconozca como tiempo de campaña todo el que estuvieron en Cuba.

Desean también que se les expida la licencia absoluta.

La circular de Gracia y Justicia

Difinitivamente hoy se publicará la circular que sobre elecciones dirige el ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas, á los funcionarios judiciales.

En la circular se recuerda á dichos funcionarios los deberes de imparcialidad que deben tener en las elecciones, defendiendo el derecho y reprimiendo los abusos.

En ella se prohíbe á los funcionarios judiciales que reciban y hagan recomendaciones.

Las denuncias que se presenten se cursarán rápidamente, extremando el rigor en las penas.

Los presidentes de audiencias y los fiscales podrán decretar la inmediata suspensión de los funcionarios que se extralimiten.

Termina declarando que solo se atenderá el ministro para los ascensos y traslados á la antigüedad de cada uno.

Combinación militar

Madrid 23—1'20 m.

Ha llegado á Madrid el comandante general de ese cuerpo de ejército, señor Macías.

Se habla de una combinación militar que se proyecta y se dice que como resultado de ella se encargará á dicho general de un alto mando en Madrid.

Algunos dicen que será nombrado capitán general de Madrid.

Proyecto beneficioso

El alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campó, tiene en estudio un proyecto de bases para crear comisiones mixtas de patronos y obreros.

La formación de estas comisiones mixtas tiene por objeto evitar las huelgas.

Repatriados de Filipinas

Dicen de Barcelona que ha fundado en aquel puerto el vapor Uruguay.

Procede de Manila. Conduce 1.113 pasajeros. De ellos son 992 soldados, pertenecientes al primero, segundo, tercero y cuarto batallones expedicionarios.

El viaje ha sido bueno, y se ha retrasado algo por haber embarrancado un buque inglés en el canal de Suez, y fué imposible pasar hasta que se le puso á flote.

Sesión suspendida

Añade el telegrama de Barcelona que á la hora de celebrarse ayer sesión en el Ayuntamiento acudieron muchos concejales pero no entraron en el salón de sesiones, por lo que, por no haber suficiente número, se levantó la sesión.

El público protestó. Se esperaba una discusión muy ruidosa.

Generales enfermos

Ha mejorado bastante en su enfermedad el general Bosch.

El general Torral ha sido trasladado des-

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

LA BATALLA

En esta casa se acaba de recibir un completo y variado surtido en TRAJES PARA NIÑOS, propios para la presente estación.

ATAZAZANAS, 4, y SAN FRANCISCO, 23

de las prisiones militares al hospital militar de Carabanchel.

Sufre una afección cardíaca.

Los carlistas

Madrid 23—2'25 m.

Los carlistas han vuelto á reunirse con objeto de leer un telegrama del señor Melgar.

El telegrama dice: «El señor no ordena ir á la lucha electoral; pero permite que se vaya. Su pensamiento se encierra en la siguiente fórmula: «No habrá en las futuras Cortes diputados carlistas, pero podrá haber carlistas diputados.»

En vista de este telegrama se planteó de nuevo la cuestión de si se debía ir ó no á las urnas.

No se acordó nada. Unos lucharán y otros no.

RODRIGO

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' (Grooming Hygiene) featuring 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' and 'RESTAURANT EL CANTÁBRICO'.

Advertisement for 'RESTAURANT EL CANTÁBRICO' located at 'CALLE DE HERNAN CORTÉS'.

Advertisement for 'Anuncios' (Announcements) featuring '5 DUROS' and 'CAMA, COLCHON DE MUELLES'.

Advertisement for 'V. ARALUCE' located at 'PLAZA DE LA LIBERTAD'.

Advertisement for 'Para regalos' (For gifts) from 'San Francisco, 11'.

Advertisement for 'Traspaso' (Transfer) of a business.

Advertisement for 'LIBROS BARATÍSIMOS' (Very cheap books) from 'LIBRERÍAS CATÓLICAS DEL PUENTE'.

Advertisement for 'Colegio Comercial Hispano-Francés' (Hispano-French Commercial School) at 'Sagrado Corazón de Jesús'.

Advertisement for 'LANERÍA Y COLCHONERÍA' (Linen and Mattress) by 'Pedro Cuesta'.

Advertisement for 'D' Hers' (D' Hers) located at 'San Francisco, 22, 1.ª izquierda'.

Advertisement for 'EL MEJOR' (The Best) shoes, 'Extirpa los callos' (Remove calluses), and 'DEPÓSITO'.

SE VENDE UN FAETÓN (A horse-drawn carriage for sale).

AVISO (Notice) from 'VENANCIO VALDERRAMA' regarding mosaic tiles.

Advertisement for 'La Gran Bretaña' (Great Britain) furniture and bedding.

ALMACEN (Warehouse) for various goods.

Advertisement for 'COMPañIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA' (Northern Spanish Railway Company).

Detailed advertisement for the Northern Spanish Railway Company, including information about bonds and interest.

Aviso á los tenedores de obligaciones de primera, segunda serie y residuos de la línea de Tudela á Bilbao.

Advertisement for 'EJERCICIOS DE SAN IGNACIO' (San Ignace Exercises) for mental training.

Advertisement for 'EJERCICIOS DE SAN IGNACIO' (San Ignace Exercises) for mental training.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

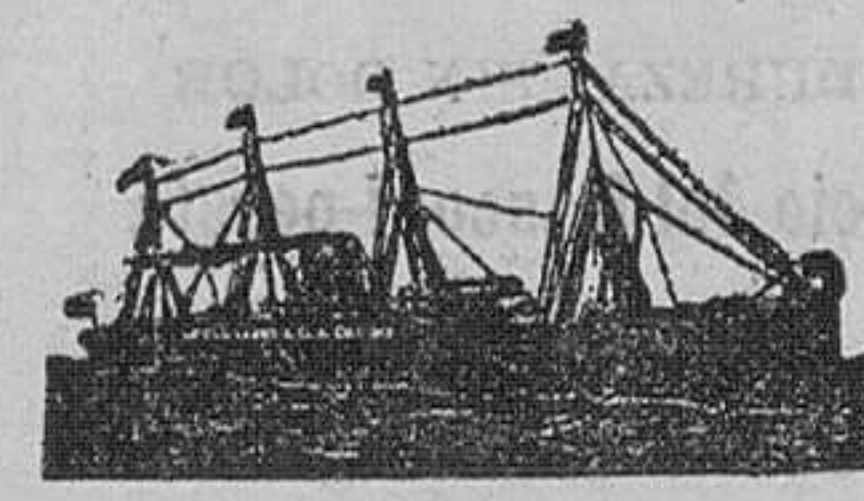
ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for obituary notices.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Cataluña

su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el 25 de marzo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Larache

e capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

LINEA DE MAREUCCOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Onda, Oádis Tánger, Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán

Mogador

su capitán don Manuel Rubio. Saldrá de Barcelona el 25 de marzo.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquin del Piélago

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Sueldo, núm. 88 Teléfono, 68

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tes se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Fruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—En todas las Farmacias. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

EL MEJOR POSTRE PAN DE HIGO DE ESPAÑA

CON PRIVILEGIO EN CLASE Y FORMA

POSTRE AGRADABLE Y ALIMENTICIO

En su elaboración se emplean exclusivamente productos vegetales como los afamsados Higos de Fraga, Almendras, Nueces y Pistachos, aromatizados con limón, naranja, anís y vainilla.

PRECIO DEL PAQUETE DE 400 GRAMOS, 60 CÉNTIMOS De venta en las principales Confiterías, Pastelerías y Ultramarinos de esta capital.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulencia, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se restituye el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Rebosa, Mayor, 33 y en Torreveluga, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Aiceá, 12, Madrid.

IMPRENTA DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, tularios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Evíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Evíjase las BOTTAS BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

FUNDICION DE HIERRO DE

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. — SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidors en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y conforta. Cura el mareo en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30. Farmacia, Madrid, y en las principales de España. De venta: en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calve Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con Hipofosfito de Quina y de Sosa Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grado, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), beriberi, periania, raquitismo, boche, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropeña, las correas (loras blancas), hipocordría, etc., etc. Depósito: Srta. VICENTA FERRER Y C.ª — Madrid

De venta: Principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. tinte de lavandina. CREME-ORIZA. Hermosura del rostro. ESS-ORIZA, todos colores. ORIZA-LACTE. Agua de tocador. ORIZA-HAY. Polvo de tocador. ORIZA-OIL. Conservación de los Cabellos. ORIZA-POWDER. Polvo de tocador.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y la fecha: 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de la Propaganda Católica Daiz y Velarde, núm. 15